



CALENDARIO MATRÍCULA OFICIAL – Curso 2019/2020

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º de ESO

Los **alumnos adscritos al Instituto que han confirmado plaza** de 1º de ESO, que hayan promocionado 6º de Primaria, y los **alumnos admitidos por el procedimiento ordinario** para 1º de ESO que hayan promocionado de 6º de Primaria, deberán matricularse el **día:**

1 de julio (LUNES) de 9 a 13 horas.

REQUISITOS:

Al formalizar la matrícula, todos los alumnos/as presentarán en la Secretaría del Instituto:

1. Impreso recogida de datos del alumno/a y de la familia.
2. Impreso oficial de matrícula que se facilitará en la Conserjería del centro.
3. Copia del historial académico que les han entregado en el colegio.
4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, del Libro de Familia.
5. 1 fotografía, tamaño carné, con el nombre y apellidos escritos por detrás.
6. Autorización publicación imágenes y salidas didácticas por Avilés.
7. TOKAPP SCHOOL: Datos de familia. **Conservar las instrucciones para su descarga.**
8. BANCO DE LIBROS

A. A los alumnos/as que hayan presentado solicitud de participar en el Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto- curso 2019/2020 se les recomienda que no COMPREN ninguno de los siguientes libros de texto ni material hasta la resolución de la convocatoria:

| | | |
|-----------------------------|--------------------|----------------------------|
| LENGUA | MATEMÁTICAS | PRIMER IDIOMA |
| GEOGRAFÍA E HISTORIA | | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |

B. Todas las familias de alumnado de la ESO tienen la posibilidad de solicitar en préstamo un libro de Matemáticas y de Lengua Castellana y Geografía e Historia del nivel correspondiente. Si así lo desea, entregue con la matrícula la solicitud “Banco de Libros”.

Transporte Escolar: quien solicite el servicio por primera vez debe cubrir la instancia y entregar junto con un certificado de empadronamiento. Los que ya han sido usuarios durante el curso 2019/2020 deben cubrir la instancia y presentar una declaración jurada. **Ver tablón de anuncios.**

Importante: Los alumnos de 1º de ESO NO TIENEN que abonar el Seguro Escolar